



VII SEMINARIO INTERNACIONAL JOSE GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA MUNICIPIOS Y DEFENSA DE LOS PUEBLOS

DEL 17 AL 20 DE SETIEMBRE DE 2009, prosiguiendo con la tradición, pues este grupo se reúne todos los años, y esta vez lo hizo en Trinidad del Paraguay, y en Asunción.

Organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción – CEISAL Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de America Latina ASSLA Associazione di Studi Sociali Latinoamericani Unitá di Recerca “Gioglio La pira” del Consiglio Nazionale delle Ricerche.

Con el apoyo de la Secretaria Nacional de Cultura y el Centro Cultural de la República, El Cabildo y en el marco del Bicentenario de la Republica del Paraguay.

El domingo 20 de Septiembre, tuvo lugar el encuentro en el Museo Casa de la Independencia, con la Mesa redonda en el marco de el 169 aniversario de la muerte del Doctor Francia.

“Derecho público Romano e independencia del Paraguay” Luego del canto del himno nacional y el izamiento del pabellón patrio, dirigió unas palabras de bienvenida la Directora del Museo Casa de la Independencia, Prof. Beatriz González de Bosio, señalando que se encontraban en un sitio emblemático y altamente significativo para la memoria colectiva nacional, el edificio insignia del Bicentenario, La Casa de la Independencia, epicentro de la gesta de Mayo, pues de ahí salieron los patriotas a intimar al ultimo gobernador español Don Bernardo de Velasco, dando la bienvenida a las personalidades presentes, hizo alusión a los valiosos documentos de los patriotas de Mayo, que señalaron una hoja de ruta, todavía muy pendiente y que “en el patio del edificio que nos alberga, señalaba, se lee un párrafo de la Nota del 20 de Julio de 1811, que en lucidez conceptual y calidad estilística, nada tiene que envidiar a otros documentos de época en la región.

Hicieron uso de la palabra el Prof. Francisco Llamas del Centro de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNA, El Prof. Marco Antonio Elizeche, del Instituto de Derecho Público de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNA, y Emilio Pérez Chavez,

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011



Presidente Director del CEPRIN (ONG) y Profesor de Derecho Internacional público. También participo el Dr. Rivarola Paoli de la Academia Paraguaya de la Historia.

Las conclusiones estuvieron a cargo del estudioso de la figura del Dr. Francia el Prof. italiano Pierángelo Catalano, de la Universidad de Roma “La Sapienza” y Profesor Honorario de la Universidad Nacional de Asunción, reiterando su tesis, de que el Dr. Francia fue el fundador de la República del Paraguay.